Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía NEGOCIOS Y COMERCIO NEYCO S A

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de Abril del 2018, a las 18:00, se reúnen en la oficina de la compañía **NEGOCIOS Y COMERCIO NEYCO S.A.**, ubicada en **AVDA. ELOY ALFARO N32 541 Y AVDA DE LOS SHYRIS,** los socios señores:

- Masuero Bascuñán Juan Domingo
- Espinosa Morice Nora (+)

Propietarios de 780.00 dólares en acciones, mismos que se desglosan respectivamente de la siguiente manera:

Todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada el 97.5% de la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el señor Nelson Borja, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Carlos Borja, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía, inmediatamente el Presidente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario señor Juan Masuero, se constata que se encuentra presente 97.5% del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es setecientos ochenta acciones de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto los socios acuerdan unánimemente en Junta Universal de Socios, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

UNO: aprobación Estados Financieros ejercicio 2017.

El presidente, somete a consideración de los socios el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución adoptada y considerándose a la presente Junta General, válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre él:

PRIMER PUNTO procediéndose a analizar y aprobar los Estados Financieros de la Empresa para el ejercicio 2017.

Finalmente el señor Juan Masuero manifiesta que se procederá a redactar el Acta de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstaló la sesión y procedió a dar lectura al acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el presidente levanta la sesión a las 19:00 y da concluida la junta general de socios.

Sr. Carlos Borja
Secretario

Quito, a los 10 días del mes de abril del 2018, asisten los señores socios: